

**UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN S.A.  
UDIM**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN S.A. UDIM****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN S.A. UDIM-** (La Compañía) fue constituida el 8 de julio del 2014 en la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador. Su actividad principal es dedicarse exclusivamente servicios de radiología.

**2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas de manera uniforme en la preparación de los Estados financieros, se detallan a continuación:

**Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**Bases de preparación**

Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico de adquisición, aunque modificado por la revaluación de propiedades, planta y equipo a valor razonable, por aplicación de las NIIF para las PYMES por primera vez.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. (NIIF para PYMES).

**Responsabilidad de la Información**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para las PYMES.

**Estimaciones y juicios contables:**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la utilización de la mejor información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

**UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN S.A. UDIM****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

---

**2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)****Empresa en marcha**

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN S.A. UDIM será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio, la administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

La administración no prevé circunstancias que puedan afectar la continuidad de la preparación de sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha.

**Moneda de presentación y moneda funcional**

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

**Período contable**

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

**Activos Financieros**

La Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar a clientes que están registradas al costo de la transacción, pues al momento de su registro no hubieron costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida estimada. La Compañía registra provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados.

**Pasivos Financieros**

Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a 12 meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período.

## **UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN S.A. UDIM**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

---

## **2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados, pues además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

### **Valor razonable de activos y pasivos financieros**

El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos, se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado. Para los activos y pasivos que no se negocien en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoración adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones similares.

### **Efectivo y equivalentes**

Incluyen efectivo en caja y los depósitos a la vista en entidades financieras.

### **Estado de Flujos de Efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

- **El efectivo y equivalentes al efectivo:** incluyen el efectivo en caja y bancos.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de Inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de Financiamiento:** Actividades que producen cambio en el tamaño o composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

### ***Cambios en políticas contables y estimaciones contables***

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero del 2011, de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, adoptadas por la Empresa al 01 de enero del 2011.

**UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN S.A. UDIM****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

---

**2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)****Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la Compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro.

**Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los servicios de radiología, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la Compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro.

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos y beneficios derivados de la propiedad y el control de los bienes; y el importe de los ingresos de la operación y los costos puedan valorarse con fiabilidad.

**Reconocimiento de gastos**

Los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

**Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto a la renta del año corresponde, al impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto a la renta corriente se calcula de acuerdo a la normativa tributaria vigente, siendo la tasa del año 2015 el 22%, la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta, cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

**UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN S.A. UDIM****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

---

**2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)****Beneficios a los empleados**

La Compañía provee a los empleados de beneficios a corto plazo y post-empleo. Los beneficios legales a corto plazo incluyen: las vacaciones anuales, décima tercera remuneración, décima cuarta remuneración y el fondo de reserva; estos se registran como pasivos corrientes.

La Compañía provee beneficios post – empleo de acuerdo con la legislación laboral; la jubilación patronal a cargo del patrono y el desahucio constituyen planes de beneficios definidos. La Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa; la Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios y no mantiene ningún fondo separado para financiar el plan.

Adicionalmente el Código de Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, la Compañía deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

**Participación de los trabajadores en las utilidades**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la compañía provisionó al cierre del ejercicio económico 2015 el 15% sobre la utilidad anual por concepto de participación laboral en utilidades.

La Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías, determinar mediante resolución los principios contables que aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los estados financieros, las Compañías y entidades sujetas a su control.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.Q.ICL004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año dispuso que sus controladas adopten las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero del 2009.

**UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN S.A. UDIM****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

---

**2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, establece en su artículo primero el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera por parte de sus controladas, el cual consta de 3 grupos

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.SC-INPA-UA-G-10-005 del 5 de noviembre del 2010, publicada en el registro oficial No. 335 del 7 de diciembre del 2010, considerando que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en julio del 2009 emitió la NIIF para las PYMES, acogió la clasificación de PYMES en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina en su resolución 1260.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, publicada en el registro oficial No. 372 del 27 de enero del 2011, en su artículo primero califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

**UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN S.A. UDIM****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015****2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares
- b) registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Y en su artículo quinto sustituye el numeral 3 del artículo primero de la resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, por el siguiente:

Aplicarán la NIIF para PYMES, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2012 todas aquellas compañías que cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la presente resolución.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la NIIF para las PYMES, a partir del año 2011.

Con estos antecedentes la Compañía UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN S.A. UDIM presenta sus primeros estados financieros con arreglo a la NIIF para las PYMES con fecha 31 de diciembre del 2012, siendo el año de NIIF Plenas el 2012 y el año de transición el 2011.

**3. CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2015, están compuestos como sigue:

|        | <b>(US dólares)</b> |
|--------|---------------------|
| Bancos | <u>40.281,33</u>    |
| Total  | <u>40.281,33</u>    |

**4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2015, están compuestos como sigue:

|          | <b>(US dólares)</b> |
|----------|---------------------|
| Clientes | <u>60.983,35</u>    |
| Total    | <u>60.983,35</u>    |

**Cuentas por cobrar – clientes.**- A diciembre 31 del 2015 representan facturas por ventas de servicios de radiología.

**UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN S.A. UDIM****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015****5. IMPUESTOS**

**5.1 Impuesto a la renta reconocido en pasivo :** La reconciliación entre la Utilidad según estados financieros y la utilidad gravable al 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

|                                                                                                    |            | (US dólares)                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|--------------------------------|
| Utilidad del ejercicio antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta                | (A)        | 17.826,11                      |
| ( - ) 15% participación a trabajadores                                                             | (B)        | <u>(2.673,92)</u>              |
| <b>Utilidad Gravable:</b>                                                                          |            | <b>15.152,19</b>               |
| Impuesto a la renta causado 22%                                                                    |            | <u><b>3.788,05</b></u>         |
| Anticipo de impuesto a la renta determinado año 2014 (declaración de impuesto a la renta año 2014) |            | <u>0</u>                       |
| <b>Impuesto a la renta causado el mayor</b>                                                        | <b>(C)</b> | <b><u>( 3.788,05)</u></b>      |
| <b>Utilidad neta (A-B-C)</b>                                                                       |            | <b><u><u>11.364,14</u></u></b> |

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución .

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2015, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta del ejercicio anterior 0; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$ 3.788,05. Consecuentemente, la Compañía registró en provisión US\$ 3.788,05 que representa el **impuesto a la renta causado**.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta la fecha de este informe, y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2012 al 2015.

**7. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2015 , representan principalmente facturas pendientes de pago de proveedores de bienes y servicios.

**8. BENEFICIOS A EMPLEADOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2015, están constituidos como sigue:

|                                          | ( US dólares)          |
|------------------------------------------|------------------------|
| Participación a empleados y trabajadores | <u>2.673,92</u>        |
| <b>Total</b>                             | <b><u>2.673,92</u></b> |

**UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN S.A. UDIM****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015****11. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2015 el capital social de la Compañía es de US\$ 800, compuesto por cuatrocientos acciones de US\$ 1,00 cada una.

|                       | <b>Número de<br/>Acciones</b> | <b>Porcentaje<br/>(%)</b> | <b>(US dólares)</b> |
|-----------------------|-------------------------------|---------------------------|---------------------|
| Manuel Cordova Soria  | 400                           | 50                        | 400                 |
| Manuel Felix Caviedes | <u>400</u>                    | <u>50</u>                 | <u>400</u>          |
| Total                 | <u>400</u>                    | <u>100.00</u>             | <u>800</u>          |

**13. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGO****13.1 Factores de riesgo**

La Gerencia es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgos más relevantes para la compañía, en base a una metodología de evaluación continua se administran una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación y variaciones de mercado.

**13.1.1 Riesgos propios y específicos****a. Riesgos de pérdidas asociadas a la inversión de propiedades, planta y equipo**

La compañía está expuesta a un riesgo normal, esto se debe a que tiene sus propiedades, planta y equipo asegurados contra todo tipo de siniestros, lo cual, atenúa y reduce posibles pérdidas importantes en el caso de existir algún tipo de siniestros tales como robo, incendio, lucro cesante, entre otros.

**b. Riesgo de tipo de cambio**

La compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

**13.1.2 Riesgo sistemático de mercado****a. Riesgo de interés**

La compañía se ve expuesta a un riesgo normal, debido a que las operaciones financieras han sido realizadas a una tasa de interés variable, lo cual expone a la compañía de posibles pérdidas por variaciones en la tasa de interés, sin embargo, debe anotarse que las tasas de interés no han variado significativamente en el tiempo y al tener varios créditos no se evidencia posibles volatilidades de los costos financieras que causen pérdidas.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

---

**13. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGO: Continuación****b. Riesgo de inflación**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

**13.2 Estimaciones y juicios o criterios críticos de la administración**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La empresa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la administración se presentan a continuación:

**a. Vidas útiles y de deterioro de activos**

La administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la empresa, considerando como base depreciable el valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimada.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto en la Sección 27 "Deterioro del valor de los activos", la empresa evaluará al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

**b. Otras estimaciones**

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

**UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN S.A. UDIM****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

---

**13. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGO: Continuación**

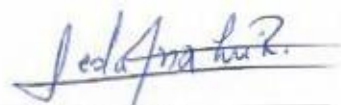
La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

**14. EVENTOS POSTERIORES**

Entre diciembre 31 del 2015 (fecha de cierre de los estados financieros) y abril 1 del 2016 (fecha de cierre de estados financieros), no han existido hechos posteriores que alteren significativamente la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 o que requieran ajustes o revelación.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.



---

**Ing. Ana Lam Rambay**  
**Matricula CPA No. 22104**  
**Contadora**